

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES **PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD**

Curso

2017/2018

Asignatura

DIBUJO ARTÍSTICO II

Iº Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

INTRODUCCIÓN.

Las Pruebas de Acceso a la Universidad en la materia Dibujo Artístico II de los alumnos y alumnas que hayan seguido las enseñanzas de Bachillerato previstas en el Decreto 110/2016, de 14 de junio, donde se dispone que la concreción de los elementos que integran el currículo del Bachillerato en Andalucía será regulada por orden de la Consejería competente en materia de educación, de manera que siguiendo las directrices recogidas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 145/2016 de 29 de julio 2016 y atendiendo la ORDEN de 14 de julio de 2016, se llevará a cabo el desarrollo del currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Ponencia de Dibujo Artístico II, siguiendo lo previsto en la Normativa y Organización emitidas por la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía para las pruebas de evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión, dicta estas Directrices y Orientaciones Generales.

Al tratarse de unas "Directrices y Orientaciones Generales" a los solos efectos de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad, que posibilitan que todos los alumnos y alumnas que cursen esta materia y deseen ingresar en la Universidad pudiendo realizar las Pruebas de Acceso y Admisión en condiciones de igualdad, no se ha tenido en cuenta la secuenciación de contenidos recogidos en la ORDEN de 14 de julio de 2016. Esta secuenciación de contenidos, necesaria y evidente, deberá abordarse en el proceso de programación de la materia por los Departamentos de los Centros, respetándose así la autonomía pedagógica que la normativa vigente reconoce a los mismos.

En este mismo sentido, en cada uno de los apartados de estas "Directrices y Orientaciones Generales", se ha incluido una sección de comentarios que deben considerarse sólo como aclaratorios a algunos puntos, no siendo en modo alguno estos comentarios ni exhaustivos ni mucho menos excluyentes de las posibles cuestiones o problemas que puedan aparecer en las Pruebas.

OBJETIVOS.

Las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad tiene por finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como sus conocimientos y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias de Grado. Estos objetivos generales se irán concretando en las distintas pruebas valorando en los alumnos la comprensión crítica de mensajes, el uso del lenguaje para analizar, relacionar, sintetizar y expresar ideas, así como la comprensión básica de una lengua extranjera. Respecto a las materias de modalidad, con la Prueba de Acceso, se pretende evaluar los conocimientos y la capacidad de razonamiento en unos ámbitos disciplinares concretos y, en el caso que nos ocupa, las aptitudes técnico-artísticas.

Con las Pruebas de *Dibujo Artístico II* se pretende evaluar la capacidad del alumno para:

- Utilizar adecuadamente la técnica fundamental, instrumentos y terminología específica del Dibujo Artístico.
- Saber interpretar una misma forma en diversos niveles icónicos, en función de distintas intenciones comunicativas.
- Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma, empleándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación de cualquier referente visual.
- Comprender los distintos elementos de las formas como partes relacionadas de un conjunto, atendiendo especialmente a las proporciones que se dan entre ellos, valorando la importancia de la composición e ignorando detalles superfluos.
- Interpretar una misma forma o conjunto de formas con diferentes intenciones comunicativas o expresivas.
- Desarrollar la sensibilidad artística, el conocimiento técnico, la creatividad y el pensamiento divergente.

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES **PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD**

ORIENTACIONES SOBRE CONTENIDOS.

Los contenidos del Dibujo Artístico II incluyen tanto los conceptuales como aquellos referidos a destrezas procedimentales y actitudes. Se superan así concepciones reduccionistas que consideran contenidos sólo los de tipo conceptual o aquellas que centran su actividad sólo en el conocimiento de los procedimientos utilizados por el dibujo.

Estos contenidos se han organizado y secuenciado en núcleos temáticos con el fin de facilitar su progresiva asimilación, de manera que todo nuevo conocimiento se apoye sobre los que le preceden, tengan una aplicación inmediata, y se comprendan como parte de un proceso.

1.- Análisis y modificación de la forma:

- Estudio de la forma. Apunte-esquema-boceto.
- Representación analítica. Representación sintética.

2.- Análisis de formas naturales:

- Estudio descriptivo.
- Transformación plástica de formas naturales con fines expresivos.

3.- Aproximación subjetiva a las formas:

- Psicología de la forma y la composición. Distintas organizaciones espaciales de las formas.
- Interrelación de formas tridimensionales en el espacio.
- Variaciones de la apariencia formal respecto al punto de vista perceptivo.
- Valor expresivo de la luz y el color.

4.- Forma real. Memoria visual:

- La retentiva. Consideraciones nemotécnicas.

5.- Análisis de la figura humana:

- Relaciones de proporcionalidad.
- Nociones básicas de anatomía.
- Estudio del movimiento en la figura humana.

6.- Análisis espaciales:

- Antropometría.
- Espacios interiores.
- Espacios exteriores. Espacios urbanos y naturales.

IIº Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA.

La prueba de Dibujo Artístico II, consta de dos opciones diferenciadas (opción A y opción B).

En la opción A se facilitará una sola imagen para su reproducción. En la opción B podremos encontrar dos tipos de pruebas: B1 en la que se proporcionará una imagen como modelo para su interpretación lineal, o B2 donde se suministrarán varias imágenes para su composición.

La Ponencia de Dibujo Artístico II elabora un mínimo de seis pruebas para cada curso (con sus dos opciones cada una), lo que suponen 6 ejercicios tipo A, 3 tipo B1 y 3 tipo B2. De este conjunto, por sorteo, se extraen las pruebas para el examen de la convocatoria ordinaria y extraordinaria, así como sus correspondientes exámenes de reservas para posibles incompatibilidades horarias o incidencias.

Tipo de pruebas:

OPCIÓN A

El ejercicio consistirá en dibujar, al mayor tamaño posible en formato A4, una imagen dada (blanco y negro o monocromo), manteniendo las proporciones, claroscuro e iconicidad del modelo, y utilizando como técnica el grafito.

OPCIÓN B

Habrán 2 tipos de pruebas para esta opción. En cada una de las convocatorias podrá salir una de estas pruebas (B1 ó B2).

B1. Interpretación lineal.

Interpretar una imagen dada sobre formato A4 utilizando exclusivamente la línea como recurso expresivo.

B2. Composición.

De una serie de objetos dados, realizar una composición gráfica en formato A4 con 3 de ellos.

IIIº Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general.

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

- a) El ejercicio se realizará en un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos.
- b) El/la alumno/a, elegirá y desarrollará en su totalidad una de las opciones propuestas, y en ningún caso podrá realizar ni combinar ambas opciones.
- c) El ejercicio deberá adecuarse al enunciado propuesto.
- d) El alumno/a aportará el soporte y materiales para la realización de la prueba.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

- 1. Papel adecuado para la técnica del grafito, de proporciones próximas al formato DIN A4.
- 2. Grafito (en las durezas y presentaciones que estime convenientes); goma de borrar; sacapuntas; y cualquier otro material que el alumno considere necesario para la realización de esta técnica.

IVº Criterios generales de corrección:

OPCIÓN A:

- a) Proporción, composición y encaje dentro del formato..... de 0 a 4 puntos
- b) Entonación del claroscuro..... de 0 a 4 puntos
- c) Dominio de la técnica..... de 0 a 2 puntos

OPCIÓN B:

Prueba B1.

- a) Adecuación de la interpretación lineal a la imagen dada..... de 0 a 4 puntos
- b) Valoración lineal del claroscuro. de 0 a 4 puntos
- c) Dominio de la técnica. de 0 a 2 puntos

Prueba B2.

- a) Estética de la composición (distribución y proporción dentro del formato)..... de 0 a 4 puntos
- b) Adaptación de los elementos a la composición. de 0 a 4 puntos
- c) Dominio de la técnica de 0 a 2 puntos

Detalles de la evaluación

Desarrollo de los factores susceptibles de puntuar en la materia de Dibujo Artístico II

En la opción A, que consiste en reproducir fielmente la imagen dada, mediante un dibujo con la técnica del grafito, el apartado a) hace referencia a un solo concepto, que se subraya con acepciones diferentes: proporción, composición y encaje. Con el primero o el último, más propio de la terminología de la materia, profesores y alumnos sabemos a qué se refiere: que las proporciones, dentro del encuadre de la imagen, se respeten fielmente como si se tratara de una reproducción técnica para ampliar exactamente su dibujo, lo que es un criterio exacto y plenamente objetivable y valorable.

El segundo apartado b) de esta opción hace referencia a la entonación del claroscuro, igualmente dos vocablos propios de la terminología básica de la materia y que redundan en el mismo sentido: reproducir fielmente los valores de claro y oscuro que existen en la imagen dada para que el sombreado del dibujo tenga el mismo aspecto en su relieve y volúmenes mostrados, lo que es perfectamente apreciable y valorable.

En el apartado c) se valora el uso de la técnica, en cuanto a que el alumno haya sabido valorar el tipo de papel más adecuado al ejercicio; que utilice diferentes durezas del grafito y una riqueza considerable del trazado que permita lograr un mejor efecto en la copia que debe hacer de la imagen, a un tamaño casi el doble del que tiene de modelo; así como la calidad expresiva que muestre con el uso de los recursos del grafito, aplicada en los detalles que se presten ello.

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES **PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD**

En la opción B, tanto si se trata de realizar una composición con parte de los elementos dados en una imagen, como si el ejercicio consiste en una interpretación lineal de una imagen dada, se ofrecen la posibilidad de que el alumno opte por un aspecto más creativo y con un resultado más acorde con las cualidades artísticas y posibilidades de expresión personal, menos limitado a lo puramente técnico, siempre dentro de los tipos de ejercicio que dentro del programa esencial de la materia puedan ser más objetivables para evaluar. En la interpretación lineal, la "adecuación de la interpretación lineal a la imagen dada" admite desde una interpretación puramente objetiva, traduciendo sólo a dibujo de línea lo que está en una imagen fotográfica en que la línea no se hace expresa más allá del límite o contorno, y de las manchas y zonas más definidas de claro y oscuro de las formas tridimensionales que recoge la imagen real ofrecida. Pero al mismo tiempo permite que el alumno pueda interpretar de manera más libre el concepto formal y espacial de la imagen, sin atenerse a las proporciones de la imagen y centrándose más en comunicar mediante el dibujo libre de línea –sin sombreado/claroscuro que no sea la posibilidad de repetir o superponer líneas para obtener un mejor y más detallado efecto- la realidad formal y conceptual de la imagen.

De hecho, el factor b) se refiere a la posibilidad de reproducir aspectos de relieve, volumen o sombreado, únicamente mediante línea, con la sucesión y superposición propia del grabado calcográfico o simplemente mediante la modulación de la línea de contorno: línea que adopta en su trazado un grosor variable, que muestra diferente presión e intensidad de negro en su recorrido o que incluso emplea el lápiz afilado, de punta desgastada o incluso un poco tendido para reproducir diferentes grosores o caracteres de línea para lograr esos valores de luces y sombras, e incluso valores de claroscuros propios de la entonación monocromática del grafito, de los colores de la imagen dada.

El factor c), como en la opción A y en la otra posibilidad de ejercicio de esta opción B, se refiere al mayor o menor uso de las posibilidades de uso de diferentes durezas, manejo y cualquier otro recurso del procedimiento del grafito, además de comprobar si el alumno ha previsto el tipo de papel más adecuado para ello; y, especialmente en ambos modalidades de esta opción B, la calidad sensitiva y expresiva que muestre con el uso de los recursos del grafito, aplicada en los detalles que se presten ello.

En el ejercicio de composición, el factor a) viene referido a que el alumno tenga en cuenta el encuadre total del papel como el ámbito compositivo en la organización no convencional de los 3 objetos que elija, de modo que no queden demasiado pequeños ni grandes con respecto al espacio total disponible; que no quede alguno fuera del dibujo de manera que se aprecie que es un fallo de cálculo más que una intención de hacerlo porque el resto de piezas así lo refleje; que el equilibrio de los pesos visuales de la composición sea adecuado; y si además la colocación y efecto de la interrelación de los 3 objetos resulta interesante y atractiva se podrá calificar con los 4 puntos correspondientes. Sin embargo, estos apartados del factor a) no deben disgregarse con puntuaciones separadas porque ello encauzaría y condicionaría la posibilidad de que el alumno pueda recurrir a cualquiera de ellos, en mayor o menor medida, en su demostración de que además de manejar bien la técnica y conocer las posibilidades del dibujo es capaz de interpretar creativamente un referente dado.

En el factor b) se valora la capacidad de dibujar los objetos en posición diferente a la que tienen en la imagen dada, de modo que si lo tienen orientado del fondo al primer término sepan utilizar la perspectiva cónica propia de la visión natural; si lo ubican en el espacio gráfico muy alejado hacia el fondo de otro objeto ubicado más cercano al borde inferior del papel, el tamaño relativo entre ambos debe ser considerable; si decidieran quitarle una supuesta tapa, presentarlos con una parte rota, o cortados por la mitad, deben saber representar el resultado de esa intervención; si expresan el sombreado para el volumen o sombras arrojadas sobre la base o sobre un objeto próximo deben ser coherentes las de toda la composición, de acuerdo a un punto de origen de la luz; etc.

Complementariamente a este desarrollo de lo que sería una valoración de los ejercicios de Dibujo Artístico, el profesorado especialista que imparte, corrige o ha cursado adecuadamente esta asignatura en su trayectoria formativa es capaz de apreciar si el proceso de un dibujo es el adecuado y la calidad que se advierte en el uso de la técnica y la variedad de efectos expresivos logrados, aunque no haya podido ser acabado –por el tiempo disponible y la dificultad propia de la propuesta concreta-. Ello no implica que la experiencia, capacidad y concentración de un determinado alumno permita acabar un ejercicio que la mayor parte de sus compañeros no han logrado completar adecuadamente, pero esos niveles de maestría son algo extraordinario y por encima de que obtengan la máxima calificación no deberían repercutir en detrimento del nivel propio y exigible en un segundo curso de Bachillerato.

Vº Información adicional *(aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores).*

La bibliografía orientativa y con carácter genérico para el profesorado es la siguiente:

- AICHER, O.-KRAMPEN, M. (1979). Sistemas de signos en la comunicación visual. Gustavo Gili. Barcelona.
- ALVAREZ VILLAR, A. (1973). El mundo mágico de la percepción. Doncel. Madrid.
- APARICI, R.-GARCIA-MATILLA, A. (1987). Lectura de imágenes. E. de la Torre. Proyecto didáctico Quirón. Madrid.
- ARHEIM, R. Consideraciones sobre la Educación Artística. Paidós estética. Barcelona.
- ARNHEIM, R. (1980). Arte y percepción visual. Alianza Forma. Madrid.
- ARNHEIM, R. (1984). El poder del centro. Madrid: Alianza Forma. Madrid.
- AYENSU, E.S.-WHITFIELD, PH. (1981). Los ritmos de la vida. Debate. Madrid.
- BELJON, J.L. Gramática del Arte. Celeste Ediciones.
- BERGER, J. (1980). Modos de ver. Gustavo Gili. Barcelona.
- BERGER, R. (1976). El conocimiento de la pintura. Noguer. Barcelona.
- CASASUS, J.M. (1973). Teoría de la imagen. Salvat Grandes Temas. Barcelona.
- CENNINI, C. (1988). El libro del arte. Akal. Madrid.
- CHENG, F. (1993). Vacío y plenitud. Siruela. Madrid.
- CLARK, K. (1993). El desnudo. Alianza. Madrid.
- COHEN, J. (1979). Sensación y percepción visuales. Trillas. México.
- COLLINS, O. (1984). Técnicas de los artistas modernos. Blume. Madrid.
- CORRADO, M. (1995). Las técnicas artísticas. Cátedra. Madrid.

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

- DAUCHER, H. (1978). Visión artística y visión racionalizada. Gustavo Gili. Barcelona.
- DAVINCI, L. (1983). Cuaderno de notas. M.E. Editores. Madrid.
- DONDIS, D. (1976). La sintaxis de la imagen. Gustavo Gili. Barcelona.
- DUBUFFET, J. (1974). Escritos sobre arte. Barral. Barcelona.
- EDWARDS, B. (1984). Aprender a dibujar. Gustavo Gili. Barcelona.
- ERNST, B. (1990). El espejo mágico de M.C. Escher. Taschen. Berlín.
- FONT, D. (1981). El poder de la imagen. Salvat Temas Clave. Barcelona.
- FREEDBERG, D. (1992). El poder de las imágenes. Cátedra. Madrid.
- FRUTIGER, A. (1981). Signos, Símbolos, Marcas, Señales, Elementos, Morfología, Representación y Significación. Gustavo Gili. Barcelona.
- GARCÍAVELARDE, J. (1850). Arte del dibujo y la pintura. Imp. De José Marcili. Alicante.
- GAUGUIN, P. (1974). Escritos de un salvaje. Barral. Barcelona.
- GHYCA, M.C. (1978). El número de oro. Poseidón. Buenos Aires.
- GHYCA, M.C. (1979). Estética de las proporciones en la naturaleza y en el arte. Poseidón. Buenos Aires.
- GIBSON, J.J. (1974). La percepción del mundo visual. Infinito. Buenos Aires.
- GIEDION, S. (1981). El presente eterno: Los comienzos del arte. Alianza. Madrid.
- GOMBRICH, E. (1980). El sentido del orden. Gustavo Gili. Barcelona.
- HAYES, C. (1981). Guía completa de pintura y dibujo. Blume. Madrid.
- HONNENCOURT, V. de (1991). Cuaderno. Madrid: Akal. Madrid.
- KANDINSKY, W. (1971). Punto y línea sobre el plano. Barral. Barcelona.
- KANDINSKY, W. (1982). De lo espiritual en el arte. Barral. Barcelona.
- KLEE, P. (1970). Diarios. Ediciones Era. México.
- KLEE, P. (1971). Teoría del arte moderno. Caldén. Buenos Aires.
- LAMBERT, S. (1984). El Dibujo. Técnica y utilidad. Madrid: Blume. Madrid.
- LOPEZ CHURRUCA, O. (1975). La estética de los elementos plásticos. Labor. Barcelona.
- MAIER, M. (1982). Procesos elementales de proyectación y configuración. Gustavo Gili. Barcelona.
- MARCOLLI, A. (1978). Teoría del campo. Xarait. Madrid.
- MAYER, R. (1993). Materiales y técnicas del arte. Tursen. Hermann Blume. Madrid.
- MUNARI, B. (1968). El arte como oficio. Labor. Barcelona.
- PANOFKY, E. (1972). Estudios sobre iconología. Alianza. Madrid.
- PANOFKY, E. (1980). El significado de las artes visuales. Alianza Forma. Madrid.
- PEDOE, D. (1982). La geometría en el arte. Gustavo Gili. Barcelona.
- ROCK, I. (1985). La percepción. Barcelona: Labor. Biblioteca Scientific American.
- SAURA, A. (1992). Note book. COAAT Colección de Arquitectura. Murcia
- SIMPSON, I. (1994). Curso completo de dibujo. Blume. Madrid.
- SMIT, S. (1982). Manual del artista. Blume. Madrid.
- WICK, R. (1993). Pedagogía de la Bauhaus. Madrid: Alianza Forma.
- WILLIAMS, C. (1984). Los orígenes de la forma. Gustavo Gili. Barcelona.
- WINGLER. (1975). La Bauhaus. Gustavo Gili. Barcelona.
- WONG, W. (1979). Fundamentos del diseño bi y tridimensional. Gustavo Gili. Barcelona.
- CHING, F. Dibujo y Proyecto. Gustavo Gili. Barcelona.
- DÍAZ PADILLA, R. El dibujo del natural en la época post-académica. Akal Bellas Artes.
- EDWARDS, B. (2003). Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Urano, Barcelona.
- GÓMEZ MOLINA, J.J -coordinador- (1999). Las lecciones del dibujo, Cátedra. Madrid
- GÓMEZ MOLINA, J.J.-CABEZAS L.-BORDES, J. (2008). El manual de dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX. Madrid: Ediciones Cátedra
- GÓMEZ MOLINA, J.J.-CABEZAS L.-COPÓN, M. (2005). Los nombres del dibujo. Cátedra. Madrid.
- JULIÁN, F.-ALBARRACÍN, J. (2007). Dibujo para diseñadores industriales, Parramón. Barcelona.
- KRUGIER-PONIA TOWSKI, J. y A. Miradas sin tiempo. Dibujos de la colección. Catálogo de la exposición. Museo Thyssen Bornemisza, Madrid.
- LAYMARIE, J. y otros. El Dibujo. Skira Carroggio.
- MAIER, M. Procesos elementales de proyección y configuración. 4 tomos Gustavo Gili. Barcelona.
- MARTÍN ROIG, G. (2002). Fundamentos del Dibujo Artístico, Parramón. Barcelona.
- MARTIN, J. Aprender a bocetar. Blume. Madrid.
- PIPES, A. (2008). Dibujo para diseñadores. Técnicas, bocetos de concepto, sistemas informáticos, ilustración, medios, presentaciones, diseño por ordenador. Blume. Madrid.
- PIPES, A. (1989). El diseño tridimensional. Del boceto a la pantalla. Gustavo Gili. Barcelona.
- SANMIGUEL, D. (1999). Dibujo. Parramón, Barcelona.
- SWAN, A. La creación de bocetos gráficos.
- TEISSIG, K. (1990) Las técnicas del dibujo: el arte y la práctica. Libsa. Madrid.
- WEB recomendada con ejemplos de artistas y diseñadores, y vídeos de procedimientos de dibujo: <http://www.idsketching.com/>
- MONDRIAN, P. (1973). Realidad natural y realidad abstracta. Barral. Barcelona.

- Estas Orientaciones están disponibles en el punto de acceso electrónico:

<http://www.juntadeandalucia.es/economia/conocimiento/sguir>